



## RESOLUCIÓN DE LA CONFERENCIA CUATRIENAL RMC 2023

### **NOMBRE DE LA RESOLUCIÓN:**

Límites de plazo

### **ENTIDAD O PERSONA QUE PRESENTA ESTA RESOLUCIÓN:**

Consejo Ejecutivo de la Conferencia de las Montañas Rocosas

### **RACIONAL:**

La Conferencia General de la IPHC de 2022 votó para permitir que cada Conferencia de EE. UU. determine su postura sobre el estatuto de limitaciones. Esta determinación será por mayoría de votos y estará vigente hasta la próxima Conferencia General (2026).

### **RESOLUCIÓN A VOTAR:**

Vote marcando con un círculo el número, ingresando el número si usa un dispositivo de votación, o seleccionando sí si vota sí o no en el formulario de texto automatizado.

Por favor circule solo un número:

1. La Conferencia, en sesión, podrá optar por mayoría de votos para adoptar un límite de mandato de tres mandatos consecutivos en cualquier cargo para todos los miembros del Consejo Ejecutivo. En el caso de que una persona ocupe el término no vencido de un miembro del Consejo Ejecutivo de la Conferencia, no prohibirá que esa persona sirva tres términos completos en ese cargo si es elegido.
2. La Conferencia, en sesión, podrá decidir por mayoría de votos no adoptar límites de mandato para todos los miembros del Consejo Ejecutivo.

### **IMPACTO FINANCIERO:**

¿Habrán algún impacto financiero para la Conferencia? Sí, oferta mensual.

### **IMPACTO EN LA DOTACIÓN DE PERSONAL:**

¿Habrán algún impacto en el personal de la Conferencia? No, no se requerirá personal adicional.

### **NÚMERO DE TELÉFONO:**

Correo electrónico: